

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados a real de vellón la línea.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahón, miércoles, 30 de Abril de 1873.

Núm. 1134.

CORREO DE AYER.

Madrid 24 de Abril.

El conflicto de ayer ha podido resolverse milagrosamente sin derramamiento de sangre. Por la mañana, y por orden del alcalde Sr. Marina, se reunieron en la plaza de toros y en sus inmediaciones los once batallones de voluntarios que existían en tiempo de don Amadeo. Al poco rato presentó el general Letona y algunos oficiales de reemplazo, confiriéndose el mando de aquella fuerza a dicho general, no sin que al ver el giro que tomaba esta sublevación muchos de ellos reunidos, y que sumaban unos 3.000 hombres, se retiraron al medio día, quedando a lo más por la tarde unos 1.500. La preponderancia unionista que se advirtió desde luego, produjo reclamaciones y tiros entre los voluntarios que había dentro de la plaza, resultando un muerto y un herido.

El general Topete se presentó también en aquel sitio arreglando a los voluntarios, y siendo por ellos muy victoreado.

En casa del duque de la Torre llegaron a reunirse hasta 28 generales, según dicen, entre ellos los dos hermanos Concha.

Mientras esto pasaba, en lo alto de la calle de Alcalá y barrio de Recoletos, el gobierno destituyó al alcalde señor Marina, nombrando para reemplazarle al republicano Sr. Orcasitas, y reunió en diferentes puntos de la capital los batallones federales.

Las tropas, que durante la mañana habían estado reunidas en los cuarteles por orden del capitán general, recibieron a las dos de la tarde la de salir a paseo, con lo cual era imposible que los sublevados pudieran disponer de ellas.

Esta orden la dieron el general Hidalgo y los brigadieres Pierrad, Arin y Ferrer, nombrados por el ministro de la Guerra para que cada uno de ellos se encargara de un cuartel, por lo que el capitán general Sr. Pavía hizo dimisión en el acto.

Multitud de hombres políticos pertenecientes al partido conservador acudieron a casa del duque de la Torre, y el Sr. Sagasta fué uno de los que se presentaron en la plaza de los Toros.

Poco después de las dos de la tarde, los ministros, a excepción del Sr. Pi y Margall, se reunieron con la comisión permanente en el Congreso, y el señor Rivero pronunció un largo discurso para demostrar la necesidad de que se reuniera la Asamblea, a cuyo efecto se

presentó una proposición. El Gobierno, reconociendo en principio las facultades que tenía la comisión permanente para reunir la Asamblea, trató de ganar tiempo, diciendo que había una cuestión de orden público que era preciso resolver, y suponiendo que arrebata el peligro por la sublevación de los voluntarios que había en la plaza de Toros y en el palacio de Medinaceli, se retiró del Congreso, dejando a la comisión en sesión permanente, y prometiendo volver.

Al oscurecer, las tropas que hay de guarnición en Madrid, con treinta y seis piezas de artillería, estaban frente a la plaza de Toros, y a las nueve y media los voluntarios allí encerrados y los del palacio de Medinaceli entregaban las armas.

La comisión de las Cortes seguía reunida, y viendo a cosa de las once de la noche que el gobierno no se presentaba, acordó seguir deliberando, por lo cual los individuos de ella, republicanos ó radicales favorables al gobierno y el Sr. Esteban Collantes, se retiraron del palacio del Congreso. Las turbas empezaron a rodear el edificio. A la una y una y media los ministros telegrafiaron a la comisión que habían acordado disolverla por considerarla un peligro para el orden público, y fué preciso que los Sres. Castelar, Salmeron y otros acudieran para que pudieran salir del edificio los individuos de la junta que allí estaban y que corrían grave riesgo. El Sr. Figuerola, detenido al salir en el ministerio de Hacienda, fué conducido al Saladero, para evitarle un atropello.

Los generales unionistas han desaparecido. Tampoco se sabe donde pararon los Sres. Rivero, Becerra y Martos. Corren rumores de que se reunirá la Asamblea en un punto de la frontera de Portugal.—P.

Disolución de la Comisión permanente de la Asamblea Nacional.

La Gaceta publica el siguiente decreto expedido por la presidencia del poder ejecutivo:

«El gobierno de la república:

Considerando que la Comisión permanente de las Cortes se ha convertido por su conducta y por sus tendencias en elemento de perturbación y de desorden:

Considerando que ha tratado ostensiblemente de prolongar indefinidamente la interinidad en que vivimos, cuando aconsejaba lo contrario el interés de la república y la patria:

Considerando que, al efecto quiso aplazar, contra el texto de una ley de la

Asamblea, la elección de diputados para las Cortes Constituyentes:

Considerando que se propuso con el mismo intento convocar de nuevo la Asamblea, cuando lejos de existir las circunstancias extraordinarias que pudieran cohonestarlo ha mejorado notablemente la disciplina del ejército, estaba casi asegurado el orden público y acababan de recibir las facciones de D. Carlos derrotas que las iban quebrantando:

Considerando que con sus injustificadas pretensiones contribuyó a provocar el conflicto de ayer, aun prescindiendo de la parte directa que en él tomaran algunos de sus individuos:

Considerando que en el mismo día de ayer intentó nombrar por sí un comandante general de la fuerza ciudadana, usurpando las atribuciones del poder ejecutivo:

Considerando, por fin, que era un constante obstáculo para la marcha del gobierno de la república, contra el cual estaba en maquinación continua;

Decreta:

Artículo 1.º Queda disuelta la comisión permanente de la Asamblea.

Art. 2.º El gobierno dará en su día cuenta a las Cortes Constituyentes de lo resuelto en este decreto.

Madrid 24 de abril de 1873.—Por acuerdo del consejo de ministros, el presidente interino del poder ejecutivo, Francisco Pi y Margall.»

Ataque de la plaza de toros.

Los periódicos de Madrid dan, según su procedencia, noticias muy distintas acerca de la reunión de la milicia en la plaza de Toros. «La Discusión» refiere lo que pasó del siguiente modo:

«¿Qué pasaba entretanto en la plaza de Toros? Había allí, según hemos dicho diez batallones de la antigua milicia, que componían un total de unos 3.000 hombres. Habían ido por orden del alcalde primero. ¿Con qué objeto? Esta fué la pregunta que le dirigió el señor ministro de la Gobernación. El Sr. Marina, alcalde primero, contestó que para pasar revista. Nosotros contestaremos de otra manera. Anteanoche se celebró una reunión muy secreta en casa del marqués de Sardoal, y en esta se acordó la convocatoria de los batallones firmada por el alcalde y con un sello falsificado de la comandancia general de la milicia.

Llegaron, pues, los batallones de la antigua a la plaza de Toros. Había en ellos muchos buenos y honrados progresistas que habían creído de buena fe lo de la revista. Pero había otros que estaban perfectamente enterados del plan que debía llevarse a efecto. Los prime-

ros empezaron que iban llegando pejeracos de mal agüero; el brigadier Letona, el coronel O'Lawlor, ayudante del general Serrano, el taciturno brigadier Topete y hasta el insigne Sagasta. Los segundos murmuraban en voz baja que pronto se daría la señal, y igual del que estuviese con el gobierno contra la Asamblea!

Estado en esto, preséntase el bizarro brigadier Carmona, e interpela a los milicianos: ¿Por qué se han reunido VV. aquí? Se habla de la orden comunicada a los batallones, se demuestra su falsedad y corre por las filas el grito de ¡traición! El Sr. Búrgos, conocido progresista, denuncia al brigadier Letona, que parecía darse aires de jefe, y declara que ni él ni sus amigos aceptan el papel de facciosos. Empieza la deserción. Algunas compañías se marchan en masa.

Quedaba, sin embargo, bastante gente, y esta de la adicta. Pero ¿a qué precio lograban su adhesión los intentos conspiradores? Diciéndoles que la artillería y los ingenieros y la Guardia civil estaban con ellos. Anunciándoles que en breve llegaría la columna del brigadier Soria, sublevada también, y otras noticias no menos falsas.

A eso de las siete el señor marqués de Sardoal coronó su obra presentándose en el campo de la insurrección y arreglando a los milicianos. Estos parecen por un momento decididos a batirse.

Adelantose un cartucho hacia la puerta de Alcalá. Dentro va un coronel portador de un despacho del gobierno para el duque de la Torre. Le hacen una descarga y el cochero cae mortalmente herido. Poco después llega al mismo sitio el general Contreras con algunos acompañamiento y lo reciben a tiros. Un oficial se libra por milagro de una bala que le atraviesa la manga de la levita.

«Pero ¿qué podía durar esta insensata tentativa? El ministro de la Guerra tiene tomadas todas sus medidas. Toda la artillería del cuartel de San Gil se dirige hacia la plaza de Toros y coloca las piezas en posiciones. ¿Qué desengaño para la milicia, que imaginaba contar con la artillería! La desmoralización y el miedo se apodera de aquellos hombres. Hemos sido engañados, vuelven a gritar, y se adelantan para decir a los voluntarios republicanos que se ha situado en la subida de la puerta de Alcalá, que están dispuestos a entregar las armas. En efecto, todo el armamento de los que fueron batallones monárquicos quedó allí en poder de nuestros valientes voluntarios de la república.

Todo esto duró hasta las once de la noche, pues a esta hora aun quedaban algunos rezagados y se oían algunos tiros. Pero terminado allí el conflicto, solo faltaba apoderarse tambien de los batallones del Centro, alojados en el palacio de Medinaceli. Al efecto, fueron a la carrera de San Gerónimo algunas piezas de artillería, y los voluntarios republicanos intimaron la rendición. Pocos minutos después de haber los milicianos del Centro, en ropas menores algunos de ellos, por haber dejado con sus armas sus uniformes. En la Puerta del Sol fueron silbados.

Respecto a la descarga dirigida al general Contreras, la *Gaceta Popular* dice lo siguiente:

«El general Contreras, después de recorrer en la tarde de ayer los principales puntos de la capital, y de arengar a las fuerzas republicanas que se encontraban en las escuelas pías de San Fernando y estación del ferrocarril del Mediodía, se dirigió por el Prado a la calle de Alcalá, conferenciando en frente de la fuente de Cibele con el ministro de la Guerra, cuyo coche acababa de ser detenido. En aquel momento partió una descarga de la avanzada que tenían junto al Retiro las fuerzas de la milicia que habían ocupado la plaza de Toros, resultando gravemente herido el cochero, que según decimos en otro lugar falleció al poco tiempo.»

La pequeña fuerza que acompañaba al general Contreras contestó a la mencionada agresión.»

El mismo periódico dice que las fuerzas de la Guardia civil, obedeciendo al gobierno constituido, fueron las que intimaron la rendición a los voluntarios que estaban en el palacio de Medinaceli.

Los dos regimientos de artillería que se situaron en el Prado contaban de un total de 24 cañones y seis ametralladoras.

La *Correspondencia* consigna que al llegar el general Hidalgo a la plaza de Toros con dos batallones de voluntarios de la república y sus inmediaciones muchos de los antiguos y los restantes fueron entregando las armas al salir de los edificios.

Tambien dice El *Imparcial* que el conde de Sardoal, cuando supo que el gobierno pensaba disolver por la fuerza a los voluntarios que ocupaban la plaza de Toros, se dirigió a dicho sitio y aconsejó a los primeros que no hiciesen resistencia y evitase la efusión de sangre.

Los federales, según iban desarmando a los voluntarios de la libertad de la plaza de Toros y del palacio de Medinaceli, les trataban con toda la consideración debida y les acompañaban a su casa para que nadie les molestase.

A las diez y cuarto ocuparon la plaza de Toros, ya desocupada por los milicianos, tres compañías de Mendigorria y una compañía de Guardia civil. Se recogieron en la plaza, según *El Imparcial*, unos 600 a 700 fusiles.

El periódico oficial publica este importante decreto:

«Considerando que los batallones reu-

nidos ayer en la plaza de toros se declararon en abierta insurrección contra el poder ejecutivo, sin que abandonaran la plaza ni aun después de haber visto que se mezclaban con ellos oficiales de reemplazo y los mandaban gefes enteramente extraños.

Decreta:

Artículo 1.º Los batallones 1.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 y los de artillería, zapadores, caballería y veteranos de los voluntarios de la república quedan disueltos.

Art. 2.º Todos los individuos, caudales, y oficiales y gefes de los expresados cuerpos entregaran dentro del término de 24 horas las municiones y demás efectos de guerra que no sean de su exclusiva propiedad.

Art. 3.º Serán penados con arreglo al Código todos los que dentro del referido plazo hayan dejado de obedecer este decreto.

Art. 4.º La entrega de las armas y demás efectos se verificará en las inspecciones de orden público.

Art. 5.º El gobernador civil de la provincia queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Madrid veinticuatro de abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente interino del poder ejecutivo y ministro de la Gobernación, Francisco Pi y Margall.»

—El ayuntamiento ha sido, primeramente, suspenso por treinta horas, y luego reemplazado con otro que se compone de los Sres. Aluna, Bravo, Carrasco, Camio, Diaz (D. José), Diaz (D. Antonio), Elola, Elorrio, Eceta, Goenaga, Gurruchaga, Herrero, Iraola, Lazcanoategui Lopetedi, Landa, Orascoga, Remes, Tornero y Usabiaga.

Los Sres. Usabiaga, Arteaga y Tornero no han aceptado, por creer ilegal el acuerdo del gobernador.

—Al ser conducido el general Letona al ministerio de la Gobernación, fue insultado por algunas personas que le confundían con otro general de más categoría. Los que custodiaban el prisionero cumplieron perfectamente con su deber impidiendo que fuese maltratado.

—Ayer se supo que el Sr. Letona fué ayer a la plaza de Toros para alistarse como voluntario para sostener el orden y tranquilidad del país.

—A las once y cuarto de la noche se oyeron siete disparos de fusil en una de las calles que desembocan frente a los jardines de la Castellana, y se dijo que iban dirigidos a un personaje que a caballo cruzaba por aquellos sitios; pero el conocido republicano Sr. Niu y Tado, que con una misión especial del ministro de la Guerra para el general Sotras se hallaba en el sitio de la ocurrencia, aseguró anoche que por allí no se había visto a nadie a caballo, y que era difícil averiguar a que había obedecido aquella descarga.

—Muchas de las personas que simpatizaban con las fuerzas que ayer fueron desarmadas, se han ocultado, temiendo ser perseguidas por los agentes del poder ejecutivo; entre ellas se cuentan muchas de las que ayer tarde ocupaban la casa del general Serrano.

—A las tres de la madrugada de

hoy se han presentado en casa del señor don Juan Bautista Topete cinco hombres vestidos de paisanos y dos agentes de orden público, mandados por un inspector, al parecer, con el objeto de detenerle a disposición del gobierno.

No estando en casa el Sr. Topete, su señora no opuso resistencia a que entrasen los delegados del gobernador y visitaran las habitaciones, lo que hicieron ecrupulosamente retirándose después.

—Esta madrugada ha habido un complot de insurrección en el cuartel que ocupa en Alcalá el regimiento de caballería de Calatrava, que ha sido sofocado inmediatamente. Un sargento de Alcazar, Cristóbal Barrios, preso en aquel cuartel, auxiliado de otros sargentos y otros parece que creyendo que las tropas de Madrid se hallaban sublevadas con el duque de la Torre a la cabeza, dieron el grito de República federal y se apoderaron de la caja del regimiento y de la reserva; pero han sido presos y recuperadas las cajas, faltando solo el sargento Barrios y otros diez individuos. Se conoce que hubo lucha, pues han resultado un muerto y cuatro heridos de tropa, y tres caballos muertos y uno herido, faltando cuatro. Esto revela que la lucha ha sido fuera del cuartel.

MANIFIESTO DE LA MINORÍA REPUBLICANA.

La minoría republicana de la Asamblea ha dirigido el siguiente manifiesto

Al Gobierno de la República.

Los graves y lamentables sucesos ocurridos esta tarde en Madrid demuestran claramente que aquí había urdida una alevé conspiración encaminada a derribar al gobierno que actualmente rige los destinos de la nación. Batallones de la antigua milicia nacional, acudidos por varios generales que la opinión conoce como hostiles al régimen presente, han tenido la osadía de ocupar puestos importantes de la población y de amenazar a las fuerzas que se disponían a defender con toda lealtad el imperio de la ley y el prestigio del gobierno.

No se puede dejar impune semejante acto de rebeldía sin notoria debilidad, sin romper los lazos de la disciplina militar y sin esponer a esta sociedad, ya tan afligida por todo género de perturbaciones, a los peligros que puede dar de sí la loca audacia de unos cuantos generales y políticos ambiciosos y aventureros.

El gobierno debe dar una prueba de severa energía mostrándose inexorable con el ayuntamiento de esta capital que ha dictado disposiciones contrarias al mantenimiento de la ley; con los generales que se han puesto, sin orden superior, a la cabeza de las fuerzas nacionales; con los batallones de la milicia que hayan desobedecido los mandatos del gobierno, y con aquellos individuos que, siquiera hayan invocado el nombre de la Asamblea, han sido causa con sus intrigas y sus malévolo planes del desasosiego que esta tarde ha dominado a la población de Madrid.

Si para esta obra, si para castigar a los culpables, el gobierno necesita del apoyo de su partido y de los diputados

que lo representan, cuente con el número; en la seguridad de que será tanto más resuelto, tanto más poderoso y eficaz, cuanto más enérgica sea su conducta y más ejemplar el castigo que se imponga a los rebeldes.

Madrid 24 de abril de 1873.—José Hilario Sanchez.—Diaz Quintero.—Súñer y Capdevila.—Olave.—Rubio.—Carrasco.—Gomez (D. A.)—Villergas.—Hidalgo y Caballero.—Sanchez Yago.—Huelves.—Lapizburu.—Somolinos.—Roldan.—Gutierrez Aguera.—García Martínez.—J. González.—Santa María (D. E.)—Martra.—García (D. B.)—Soler y Pla.—Perez de Guzman.—Rebulida.—Palanca.—Ocon.

Proclamas del Gobierno al ejército y voluntarios.

Dignas son de llamar la atención las alocuciones suscritas por el presidente interino del poder ejecutivo que publica hoy la Gaceta. La dirigida a los soldados tiene por objeto elogiar su disciplina y anunciarles que de ellos depende en gran parte la salvación de los grandes intereses sociales, la salud del país y la paz de los pueblos. Es un lenguaje a que no estamos acostumbrados. A los voluntarios de la república se les elogia tambien por su buen comportamiento y se les exhorta a volver tranquilos a sus hogares dejando noblemente confiada a los poderes públicos la salud de la patria. No es difícil adivinar que en estos documentos se encierra una protesta indirecta contra las tendencias manifestadas en las reuniones de los intransigentes.

«Soldados:

Habéis merecido bien de la patria. De hoy más sereis la esperanza de la república. Habéis resistido noblemente a las sugestiones de nuestros enemigos. Cuando ha sonado la hora crítica, habéis sabido volver contra los que momentos antes os halagaban para corromperos, vuestras carabinas, vuestras espadas, vuestros cañones. Nada ha podido quebrantar vuestra fe ni relajar vuestra disciplina. Habéis permanecido fieles al gobierno, y ha bastado vuestra actitud para desconcertar a los que, separados por sus comunes odios, habían fraguado contra la naciente república la mas injustificada y la mas inicua de las conspiraciones. Para esto no habéis tenido necesidad de disparar un arma. Baste en adelante este recuerdo para que sepais que de vosotros depende en gran parte la salvación de los grandes intereses sociales, la salud del país, la paz de los pueblos. Recibid el mas cariñoso saludo del gobierno de la república.—El presidente interino del poder ejecutivo, Francisco Pi y Margall.

Voluntarios de la república:

¡Qué lección para los que ayer os calumniaban! Al ver enarbolada la bandera de la insurrección os habéis levantado como un solo hombre, y no habéis vacilado en poner al servicio de la autoridad y de la ley las armas que acabais de recibir del poder ejecutivo. Dóciles a la voz de vuestros gefes, habéis cubierto los puestos que os señalaron, y os hemos visto llenos de noble entusiasmo, resueltos a morir por la causa que defendemos. Vencedores sin necesidad de disparar un tiro, habéis sido desde luego la salvaguardia de la familia, de la propiedad,

de la libertad de vuestros conciudadanos. ¿Dónde están los desmanes que tanto afectaban temer vuestros enemigos? Volved tranquilos á vuestros hogares; la república os vivirá eternamente agradecida, segura de que en vosotros tiene su mas firme y decidido apoyo. No peligrará ni prevalecerán contra ella las maquinaciones de los ambiciosos, mientras sepais aliar como hoy el tacto y la energía, y despues del triunfo, regresar al seno de vuestras familias, dejando noblemente confiada á los poderes públicos la salud de la patria. En nombre de los mas altos intereses sociales reconoce y agradece vuestros generosos servicios el gobierno de la república.—El presidente interino del poder ejecutivo, Francisco Pi y Margall.»

—Acerca de las deliberaciones del Consejo, dice *El Imparcial*:

«Los ministros se han reunido en Consejo á la una de la tarde. En él se han tratado dos cuestiones: la de orden público y la de la proclamación en Madrid de la república federal. El gobierno ha decidido conservar á todo trance el orden en toda la Península, para cuyo objeto cuenta con todos sus amigos, y del que son una garantía las satisfactorias noticias que se reciben de todos los puntos de la Península.

Respecto á la proclamación de la República federal, lo mas seguro es que haya recaído acuerdo contrario, por estar el ministerio dispuesto á dejar esta solución íntegra á las Cortes Constituyentes.

También se habrá tratado de la reforma del ministerio, saliendo algunos de sus individuos de menos historia republicana; pero en la continuación del gabinete, tal como se halla constituido hasta despues de las elecciones, está conformes todos los ministros.»

—Ayer celebró una importante y numerosa reunion el Centro federal de elecciones, á la que asistieron los generales Contreras y Pierrad, Sr. Peco, varios coroneles y gefes del ejército y otros muchos federales muy conocidos.

En ella se dió cuenta de una proposición del general Pierrad, proponiendo una marcha política deshidratada revolucionaria, que comenzó á discutirse, habiéndose aplazado para hoy en una nueva sesion la terminación de la misma.

—Dos comisiones de los centros federales que dirigen respectivamente los Sres. García López y Escarpizo, se presentaron ayer noche al gobierno, reclamando la proclamación de la república federal; la comisión del último centro iba escoltada por unos 50 ciudadanos armados.

—El retraimiento de los elementos conservadores en las próximas elecciones, es ya indudable á consecuencia de las circunstancias actuales.

—Dice «La Correspondencia»:

«El rumor que ayer circuló en la Bolsa de estar resuelta la suspensión de pagos del Tesoro, carece de fundamento, según autorizados informes. Sabemos, por el contrario, que habiendo llegado los resguardos de garantía que se

esperaban del extranjero para formalizar el último anticipo de 30 millones de reales contratado con el Banco de España, este formalizara desde luego la operación entregando su importe. También está en vias de arreglo el préstamo de 50 millones de reales convenido en principio con varios capitalistas de Madrid.

—Dice un periódico que ayer, y ya de noche, unos cuantos voluntarios republicanos registraron la casa de la condesa de Montijo por orden del jefe de orden público de Madrid creyendo que allí se ocultaba el general Serrano. La condesa accedió inmediatamente al cumplimiento de aquel mandato, y los voluntarios la guardaron toda clase de consideraciones durante el registro. Añade el colega que la condesa se quedó con la orden de registro.

—Ha dicho algun periódico que el general Concha estaba detenido. No es exacto respecto de ninguno de los dos hermanos. El marqués del Duero se halla en vi-peras de sufrir una operación de las cataratas; el marqués de la Habana tenía sus uniformes en el ministerio de la guerra.

—Esta tarde ha corrido el rumor de que los voluntarios de Getafe habían preso á un alto personaje militar.

—Con una parte de los fusiles tomados á los antiguos voluntarios, se ha completado el armamento del batallón cazadores de Pierrad.

—Ayer tampoco celebraron función los teatros de Madrid. Esta noche solo la habrá en el Circo, Estava y Martín.

—La prensa en general tributa elogios á los voluntarios de la república, por su conducta con el vecindario y su celo para custodiar los edificios públicos.

—No es cierto que el general Letona haya sido hecho preso.

—Han ondeado durante el día de ayer en algunos edificios públicos banderas rojas y de tres colores.

—«El Imparcial» cuenta lo siguiente:

«El Sr. Castelar, y los Sres. Maissonave, Estévez y otros republicanos distinguidos, hicieron ayer los mayores esfuerzos para que los individuos de la permanente pudieran abandonar el local de la Asamblea sin sufrir el mas pequeño demora: este propósito no dejó de proporcionar al señor ministro de Estado un verdadero peligro, siendo causa en algunos de ellos de que el señor Castelar tuviese un rasgo digno de su reputación. Parece que el ministro de Estado con otros amigos, acompañaron á los Sres. Egea y Beranger y algun otro individuo de la comisión, para proporcionarles la salida del Congreso; pero al abrir la puerta de la calle de Florida Blanca, que estaba cerrada desde las primeras horas de la noche, se encontraron con un grupo en ademan de hacer fuego contra todo el que pretendiera salir: el Sr. Castelar se dió á conocer, exigiendo se les dejase libre el paso; pero la pasión política exacerbada no permitió que aquellos ciudadanos escucharan desde luego las palabras del

elocuente orador, é insistieron en hacer armas contra los miembros de la comisión. El señor ministro de Estado se adelantó entonces á todos, y colocándose enfrente de los que apuntaban, presentó su pecho á los agresores, diciéndoles: «Matadme á mi si quereis; pero no toqueis á los que vienen conmigo.»

Estas palabras, y la noble y decidida actitud del Sr. Castelar, secundada por los esfuerzos de los Sres. Estévez, Maissonave y otros amigos que con él estaban, cambió en un estrepitoso viva la situación peligrosa en que todos estaban, poniendo en consecuencia salir libremente los individuos de la comisión permanentemente que hemos citado.»

—El marqués de Sardoal, acogido al pabellon de los Estados- Unidos, ha salido ya de Madrid con dirección al extranjero, acompañado de un delegado de la embajada norte-americana.

Últimas noticias de Cataluña.

Las noticias de hoy son importantes: los periódicos liberales de Barcelona vienen llenos de satisfacción, pues el carlismo ha sufrido gran desengaño.

El general Velarde, establecido en San Quirce de Besora, en la alta montaña, espide el 24 este parte:

«D. Alfonso de Borbon entró ayer 7 de la mañana en Francia con su estado mayor. Savalls escondido, su facción diseminada. Quedan reunidos en las Guillerías unos 300 hombres, corriendo voz que los manda Cortazar, cuñado de Savalls; no es cierto, pues está herido en Francia. Diseminó tropas para continuar persecución y reconocimiento.»

Noticias particulares añaden que con D. Alfonso han entrado en Francia varios cabecillas como Torres, Castells y otros que formaban el estado mayor, y una partida que era gente escogida y la de mas confianza de Savalls.

El general Velarde había dirigido á sus tropas esta orden del día:

«Soldados: D. Alfonso de Borbon con su estado mayor entró ayer mañana á las siete en Francia. La facción Savalls está diseminada y el fugitivo. Estos brillantes resultados obtenidos en tan breve tiempo, son debidos á haber entrado el ejército por la senda del honor y la disciplina y á la incansable persecución que les habeis hecho, sufriendo toda clase de penalidades: seguid obedeciendo á vuestros jefes que os pondrán siempre en el camino de la victoria, contribuyendo todos de este modo al afianzamiento de la república. Os dá las gracias en nombre del gobierno y por sí, vuestro general José García Velarde.»

Al mismo tiempo el coronel Otal daba este parte:

«En los montes de Juncosa hallé la facción y otros, fuertes de 400 hombres, desalojándolos despues de tres horas de fuego de sus posiciones y causándoles 14 muertos vistos, entre ellos 2 cabecillas, 16 prisioneros de los cuales 4 heridos, 35 carabinas y gran número de cananas y municiones. Por nuestra parte hemos tenido dos heridos. Detalles por correo.»

Posteriormente se ha sabido que los muertos vistos son 17: los prisioneros

16: infinidad de objetos, como mantas, polainas, etc., 59 fusiles, varias cananas: muertos dos caballos, uno de Quico. Este si no ha muerto, se cree salió herido, pues se le vió apearse.

El cabecilla Tristany entro el miércoles en Agramut (Lérida) con 800 hombres y 40 caballos.

En Figueras el miércoles se insubordinó una columna, negándose á marchar, y costó mucho trabajo salvar al teniente coronel de Toledo, que la mandaba, escondiéndolo en una casa y encerrándolo despues en el castillo. Al día siguiente salió la columna al mando de otro gefe.

El general Velarde había espedido el 21 un bando mandando cerrar todas las casas de campo de los juzgados de Berga, Manresa, (excepto el llano), y Villafraanca del Panadés, en la provincia de Barcelona; y en la de Gerona, Figueras, Olot, Ribas (excepto la liberal Cerdania) y Santa Coloma de Farnés, en la parte montuosa; quedando dichas masías cerradas sus puertas y ventanas á mampostería.

CRÓNICA LOCAL.

Las noticias recibidas por el correo de ayer son enteramente favorables á la República, pues nos manifiestan de un modo indudable el triunfo del Gobierno sobre los farisantes de todo género, y la victoria de nuestras bravas tropas y voluntarios obtenida contra el carlismo, con la completa derrota de la partida de Saballs y Alfonso de Borbon, de todo lo cual nos felicitamos.

Mañana insertaremos dos comunicados que en contestación al del C. Gumersindo Tur nos han remitido de Ciudadela.

Debemos decir á nuestros correligionarios y amigos de aquella ciudad que se han dirigido á nosotros extrañando hubiésemos dado cabida en las columnas de EL MENORQUIN al citado escrito, que una vez entablada una polémica no puede negarse el derecho de defensa á ningún ciudadano, mayormente cuando van firmados los escritos, siendo los únicos responsables sus autores, á los cuales la vindicta pública aprecia como merecen.

Y ya que de comunicados hablamos, advertimos á nuestros lectores que en lo sucesivo se insertarán al precio de un real de vellon la línea.

El vapor-correo «Menorca» permanecía ayer detenido en nuestro puerto.

El vapor *Mahónés* llegó á las 8 de la mañana del mismo día.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Santa Catalina de Sena virgen y San Pelegrino confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. del Rosario.

ANUNCIOS.

El día 3 de Mayo próximo se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion privada una casa sita en Villa-Carlos, calle de Stuard n.º 25. El remate tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, á las once de la mañana.

INTERESANTE PARA LAS FAMILIAS EN BENEFICIO DE SUS INTERESES.

TAN SOLO POR 8 DIAS.

El conocido Francisco Subelvila acaba de llegar del extranjero, donde aprovechando la ocasion de encontrar inmensas existencias y viendo la paralización de los negocios ha hecho una compra en Lencera y todo lo concerniente a este artículo, como pocas podrá presentar tanto por sus inmejorables clases, como por lo módico de sus precios lo que podrán ver las personas que deseen aprovechar esta ocasion por sí propias, como son un abundante surtido en lienzos de hilo puro fuertes para calzoncillos y sábanas, de 5 - 10 reales cana.

- Otro id. de Retortas para camisas de señora y almohadas, de 7 - 12 id. id.
- Otro id. de Bejes para camisas de caballero y señora, de 10 a 28 id. id.
- Otro id. Holanda de todas clases, de 11 a 32 id. id.
- Otro id. Holanda batista para bordar, de 14 a 40 id. id.
- Otro id. Madapolanes del pais y extranjeros, de 4½ - 9 id. id.
- Otro id. Percales ingleses de varias clases, de 6 a 10 id. id.
- Otro id. Mantelerías para diario de 6 y 12 cubiertos de granito varios dibujos, y además alegría adamascada, lionesas de 6, 12, 18 y 24 id., y ropa en plaza para servilletas y manteles.

- Otra id. B. nobas extranjeras de piqué y conchadas.
- Otra id. Flasadás de algodón, rosa, rayadas y además de seda.
- Otro id. Camisetas y calzoncillos de lana y algodón.
- Otro id. Tohalias adamascadas de Lion y varias clases y dibujos.
- Otro id. Pañuelos de hilo blancos para caballeros y señoras, de 16 a 200 reales docena.

Pecheras para camisas de caballero de puro hilo, de 6 a 22 rs. una.
Hilos para medias y para coser.

Además hay cajas de todo gusto y de lujo, como también hay una variación de cuellos con senefas, id. dobladillo y de cipis de la China, de 20 a 280 rs. una.

También tengo el gusto de ofrecer un completo surtido de anteojos y lentes trabajados al cilindro a toda fuerza de agua para la conservacion y el descanso de la vista. Anteojos de cristal y pedernal del Brasil, y cristal agua y fijas.

Además ofrece pasar a domicilio con dichos géneros para mas comodidad del comprador los que podrán ver todo lo que queda anunciado.

Hay cajas de hilo de seda para coser en maquina.

Tienda.—Calle Nueva, n.º 6.—MAHON. 2

LÁPIDAS.

En la calle de S. Fernando número 20 se trabajan de todas clases, como son: grabadas, de relieve, con marco de madera, con idem de piedra, con una gran variación de adornos y letras.

En dicha casa también se encontrarán mármoles para toda clase de muebles. Además se entapizan muebles de todas clases de entapizados. 4

LECHE DE BURRA.

La habrá todos los días en la calle del Progreso n.º 157. 3

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 3 de mayo próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas **PAMPA**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, y cargo á flete, incluso piperría.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 22-25-27-30

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

ALTA NOVEDAD.

El dueño de la tienda **LA MARIPOSA**, calle Arravaleta, participa al público mahonés que acaba de recibir, procedente del extranjero y del pais, un elegante y variadisimo surtido de perfumería y de abanicos; de lazos, corbatas, cuellos y mangas para señora; y de camisas, pecheras, cuellos y puños para caballero, sin contar otros varios artículos de moda y utilidad. Los precios sumamente módicos.

PARIS **PARIS** **PARIS**

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

La Academia de Medicina de París, en su sesión de 27 de diciembre de 1890, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

PIROSIS

AGRURAS

DIGESTIONES DIFICILES

ESTREÑIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE — COLICOS

DIARREA

DISENTERIA

COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.— El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. FRENE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernández.

PARIS **PARIS** **PARIS**

AGUA CONSERVADORA.
Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera.—Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, París.

ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Tiene el honor de participar al respetable público mahonés, que lejos de tener la idea de ausentarse, fija definitivamente su residencia en esta isla, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio en un punto más céntrico, frente la iglesia del Carmen, plaza Espartero n.º 16, donde se encarga de todo lo que corresponde á su dicho arte. 7

PARALELOS ENTRE DOS ESPÍRITUS

TRAZADOS POR EL
Ldo. Francisco de A. Cabrera.
Su precio será el de un real ó real y medio segun sea el número de suscritores. Se abre suscripción en la redaccion é imprenta de EL MENORQUIN.

(c) Ministerio de Cultura 2005